H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PASO DEL MACHO, VER.
CUATRIENIO 2018-2021

Dependencia: Desarrollo Urbano
Exp. Núm. 2021
Oficio Núm. 35
Asunto: Deslinde

C. ANTONIO BRENIS RODRIGUEZ.
PRESENTE. -

Por este medio del presente, informo a usted que previa inspección física realizada por personal de desarrollo urbano del H. Ayuntamiento de Paso del Macho, ver., se puede constatar la existencia de un predio de acuerdo a la escritura pública de acta número 10,542, de volumen LXXVIII, de Tomo II, en la notaria número 17, del titular el licenciado Francisco Portilla Bonilla, propiedad del C. Antonio Brenis Rodríguez, de predio urbano, ubicado en AV. Principal privada de Paso del Macho, Ver. del cual se procede con el respectivo deslinde de acuerdo a su solicitud en la cual usted menciona se deslinde una superficie de 1,380.00 M2, y que también usted menciona que no utilizara el presente deslinde de mala fe o para involucrarme en ningún conflicto jurídico.

Dicho predio cuenta con los lineamientos y requisitos establecidos según datos de la documentación presentada con los datos de inscripción del registro público para el trámite de escrituración correspondiente, por lo tanto, no existe inconveniente por parte de esta autoridad para expedir el presente escrito, con una vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año.

Superficie del predio 1,380.00 M2. Con las medidas y colindancias siguientes:

NORESTE: TRES LÍNEAS QUEBRADAS LA PRIMERA EN 18.00 MTS. COLINDANDO CON LO QUE ES O FUE DE LA C. MARGARITA OLVERA DE ZAMORA O MARGARITA OLVERA V., LA SEGUNDA EN 10.00 MTS. COLINDANDO CON PREDIO, LA TERCERA EN 30.00 MTS. COLINDANDO CON PREDIO.

SURESTE: AL SURESTE EN 35.00 MTS. CON LA ZONA FEDERAL DE LA VIA DEL FERROCARRIL, CORDOBA, VERACRUZ.

SUROESTE: EN 48.00 MTS. CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE MARGARITA OLVERA DE ZAMORA O MARGARITA OLVERA DE VELAZCO.

NOROESTE: EN 35.00 MTS. CON LA CALLE PRINCIPAL.

Esperando haber cumplido satisfactoriamente con su solicitud y sin más asunto que tratar, me es grato saludarle.

Recibí 21/V/2021

ATENTAMENTE: AYUNTAMIENTO
PASO DEL MACHO, VER., A 21 DE MAYO DEL 2021.
CONSTITUCIONAL
DESARROLLO URBANO
PERIODO 2018-2021
PASO DEL MACHO VER

ARQ. JOSE A. JIMENEZ.
ENC. DE DESARROLLO URBANO.

MUNICIPIO DE PASO DEL MACHO, VER.

Hidalgo s/n entre Avs. Nacional y Principal
Col. Centro C.P. 94970

R.F.C. MPM900101H98

TESORERIA MUNICIPAL

RECIBO OFICIAL Nº B 31203

NOMBRE ANTONIO BRENIS RODRIGUEZ **FECHA** 21/05/2021

DIRECCION

RFC

CONCEPTO

DESLINDE DE PREDIO URBANO

CORRIENTE		REZAGO	ADICIONAL		RECARGOS	MULTA	TOTAL
430204	977.27	0.00	190105	97.73	0.00	0.00	1,075.00

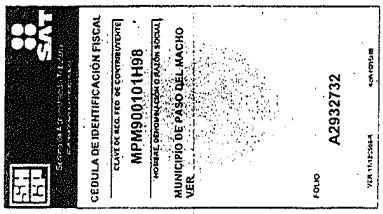

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERIA
PERIODO 2018-2021
PASO DEL MACHO. VER.

CAJERO BEATRIZ ADRIANA GARCIA PULIDO

IMPRESO EL 22/10/2019 FOLIO 20,001 "B" AL 40,000 "B" VENCE 22/10/2021
VIGENCIA 2 AÑOS

ORIGINAL: CONTRIBUYENTE

COMPROBANTE FISCAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 29 Y 29-A, FRACCIONES I, III, IV, V Y VI, DEL CFF Y REGLAS I.2.10.2 Y I.2.23.2.1 DE LA TERCERA RMF PUBLICADA EL 28/12/2010 EN EL DOF.